

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V. (AIQ)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso g) y 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2026, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros son:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- c) Notas de memoria

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**1. Autorización e Historia****a) Fecha de creación del ente**

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. (en adelante la "compañía" o AIQ) es una sociedad Anónima de Capital Variable de naturaleza mercantil de acuerdo a la Leyes Mexicanas; constituida el 9 de octubre de 2003, siendo su objeto principal el de llevar a cabo la construcción, administración, operación y/o explotación del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, así como prestar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación del mismo de conformidad con los dispuesto en la ley de Aeropuertos y sus Reglamento, por si o por conducto de terceras personas.

A partir de diciembre de 2004, inicio operaciones con la explotación de la Concesión de dicho Aeropuerto, teniendo como objeto social lo siguiente:

- a) Administrar, operar y conserva el aeropuerto, su pista, plataformas, edificios y servicios complementarios y auxiliares.
- b) Proporcionar y administrar los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación del mismo, de conformada con lo establecido en la Ley de aeropuerto y su reglamento, por si o por conducto de terceras personas.

El período de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre 2026.

Concesiones:

Con fecha 16 de diciembre de 2004, el gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó Título de Concesión a favor de la compañía para que dicho aeropuerto administre, opere y explote y en su caso lleve a cabo construcciones en el aeropuerto correspondiente, necesarias para la prestación de servicios.

Dicha concesión establece entre otros asuntos los siguientes:

- a) Los terrenos en los que se encuentra construido el aeropuerto deberán ser utilizados durante el tiempo de vigencia de la concesión exclusivamente para su objeto, aun en el caso de que los mismos fueran gravados o enajenados, salvo autorización previa de la SCT.
- b) La compañía podrá otorgar el uso y dar en arrendamiento superficies incluidas en la infraestructura aeroportuaria y en áreas destinadas a la prestación de servicios comerciales, otorgar los derechos de uso de paso sobre las mismas, además de áreas destinadas a la prestación de servicios comerciales.
- c) La concesión incluye la prestación de los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales en el aeropuerto, ya sea prestados directamente por la concesionaria o por conducto de terceros.
- d) Aeropuertos y servicios auxiliares prestara en el aeropuerto de conformidad con la legislación aplicable, los servicios complementarios consistentes en el almacenamiento, distribución, suministro, abastecimiento y succión de combustible a los operadores, concesionarios y permisionarios del servicio de transporte aéreo y usuarios del aeropuerto.
- e) La concesionaria deberá conservar y mantener el aeropuerto en condiciones de seguridad, eficiencia y niveles de calidad requeridos, de conformidad con la legislación aplicable.
- f) La concesionaria deberá contar con un Administrador Aeroportuario, quien deberá tener las facultades suficientes para llevar a cabo las funciones que la Ley de aeropuertos establece a su cargo.
- g) La concesión tendrá una vigencia de 50 años, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, misma que podrá ser prorrogable en términos de la Ley de Aeropuertos.

Certificaciones:

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en adelante SCT) a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (en adelante DGAC) otorgó “Certificado de Aeródromo Civil” al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. con fecha de emisión del 17 de octubre de 2009. La compañía es considerada como 1a. en México en cumplir con las normas nacionales e internacionales descritas en el anexo 14 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) y demás disposiciones legales aplicables referentes a: Generalidades, Datos sobre el aeródromo, Características físicas, Restricciones y eliminación de obstáculos, Ayudas visuales, Sistemas eléctricos, Servicios, Equipo e instalaciones de aeródromo y Mantenimiento del aeródromo.

Con fecha 17 de mayo de 2013 el aeropuerto fue nuevamente el primero en el país en renovar su “Certificado de Aeródromo Civil”.

Cabe mencionar que con fecha 20 de octubre de 2014 el AIQ recibió autorización por la Dirección General de Aeronáutica Civil para la operación de la aeronave B747-8, una de las más grandes que operan en el mundo, siendo el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro el tercero en el país en contar con esa capacidad después de los aeropuertos de la Ciudad de México y de Guadalajara.

Es importante señalar que el AIQ, es el primer aeropuerto a nivel nacional que ha recibido la tercera certificación como aeródromo civil. El pasado 17 de octubre de 2016 la SCT, a través de la DGAC, otorgo el Certificado de Aeródromo Civil (Áreas técnicas operacionales) lo que garantiza que las instalaciones, los procedimientos y el personal del AIQ cumplen con los estándares técnicos internacionales requeridos y que sus áreas y procedimientos operacionales están en conformidad con la Normativa Internacional descrita en el anexo 14 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), así como la Normatividad Nacional para la correcta gestión de las operaciones, y por ende se minimizan los riesgos asociados.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)**b) Principales cambios en su estructura**

El Aeropuerto no ha sufrido modificaciones dentro de su estructura organizacional sin embargo se han realizado ligeras modificaciones dentro de su estructura para que cada una de las áreas que lo componen puedan generar independencia y cuenten con la capacidad para dar respuesta a dicho crecimiento, para el año 2014 se contaban con un total de 61 plazas y para inicio del 2021 ya se contaban con 104 y al cierre de Diciembre 2021 se lograron adicionar un total de 42 plazas para así poder tener a toda la plantilla del AIQ dentro de la misma estructura sumando un total de 146 plazas autorizadas. Para el cierre del ejercicio 2024 se autorizaron 184 plazas.

2. Panorama Económico y Financiero.

Durante el ejercicio fiscal 2026, se espera que el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro incremente sus operaciones en un 1.9% esto es, 1,110 operaciones mas que en el ejercicio 2025 debido a un mejor posicionamiento y competitividad en el sector.

A continuación, se presenta el incremento en los últimos ejercicios al 31 de marzo 2026 de los principales indicadores de crecimiento del AIQ:

PRINCIPALES INDICADORES EN VOLUMEN DE PASAJEROS:

+9.% pax vs Mar 2025

Lugar Nacional 2026: 11*

* Acumulado al cierre de febrero 2026 (SCIT – AFAC)

PRINCIPALES INDICADORES EN VOLUMEN DE OPERACIONES:

-4.1% op. vs Mar 2025

Lugar Nacional 2026: 11*

* Acumulado al cierre de febrero 2026 (SCIT – AFAC)

PRINCIPALES INDICADORES EN VOLUMEN DE TONELADAS:

+4.5% Tons vs Mar 2025

Lugar Nacional 2026: 4*

* Acumulado al cierre de febrero 2026 (SCIT – AFAC)

3. Organización y Objeto Social**a) Objeto Social**

El objeto social de acuerdo al Acta Constitutiva de la entidad es la prestación de Servicios Aeroportuarios para aviación general y privada en el ámbito de Pasajeros, Carga y Descarga de Mercancías, servicios de Arrendamiento a locatarios y personas dedicadas a la transportación aérea y servicios en general de estacionamiento y pensión vehicular, en el estado de Querétaro

b) Principal Actividad

Siendo su principal actividad los Servicios Aeroportuarios para la aviación general y privada.

c)Ejercicio Fiscal

La presente información corresponde al Ejercicio fiscal 2026.

d)Régimen jurídico

El régimen jurídico es el Régimen General de las Personas Morales de Ley, por lo que La entidad está sujeta a Leyes fiscales, en materia tributaria y de fiscalización vigentes en el territorio nacional, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las leyes aplicables a los entes públicos por ser una entidad con participación Estatal Mayoritaria como son la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

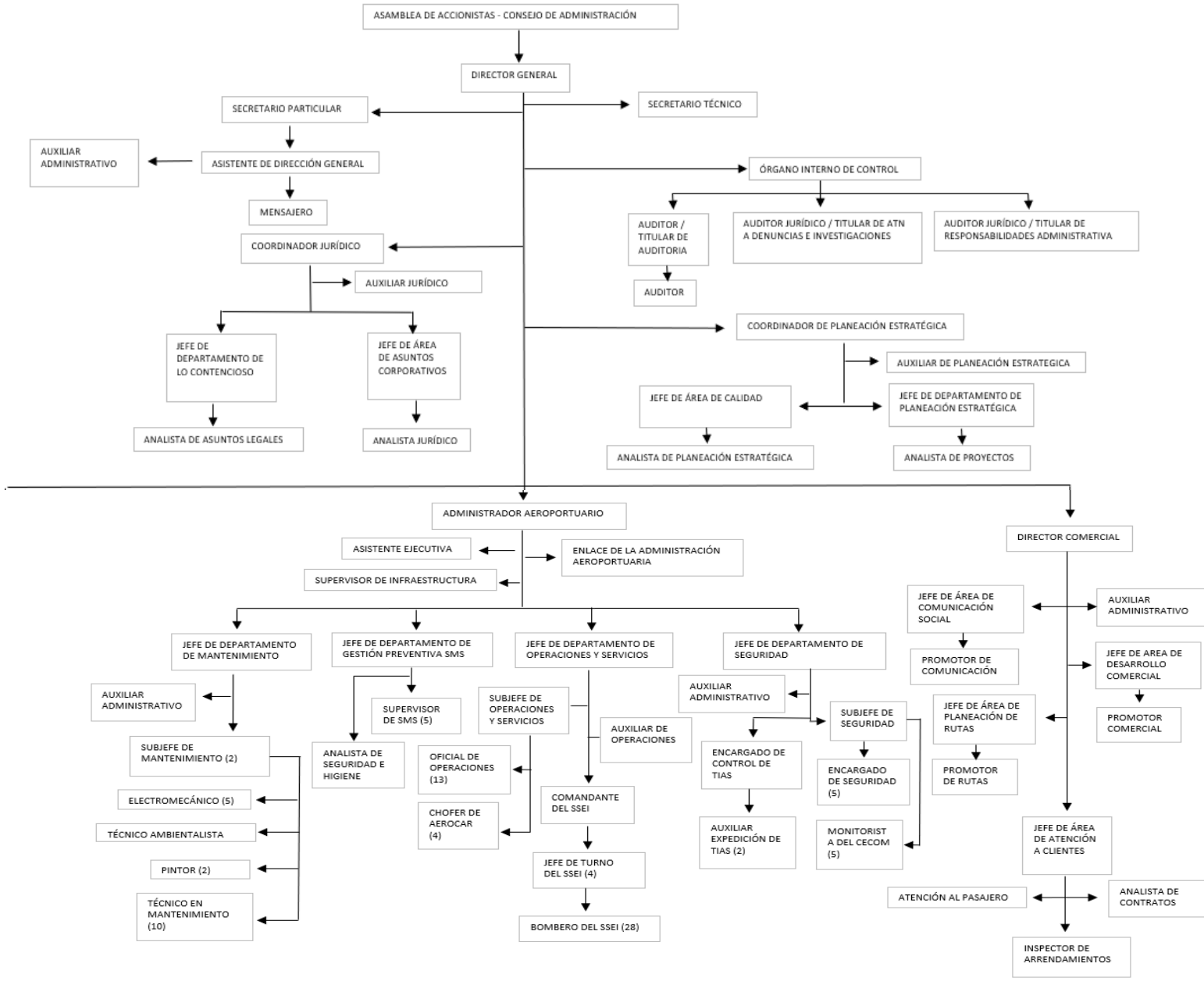
Las siguientes son las obligaciones fiscales a las que se encuentra sujeto el ente:

- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Pago definitivo mensual de IVA.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.
- Declaración informativa de IVA con la anual de ISR
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta
- Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general.
- Entero de retenciones de IVA Mensual
- Declaración de proveedores de IVA

f) Estructura organizacional básica

La entidad consta de una organización en la cual en la parte superior del Organigrama se encuentra la Dirección General, seguido del Administrador Aeroportuario y de ahí nacen las Direcciones y Coordinaciones de cada área en el AIQ, como se muestra a continuación:

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)



9c7057d736731a13a0c9206081cd6f7a4a787cadae5db49fb83bc03570c6379f

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La entidad no cuenta con Fideicomisos vigentes que reportar para el ejercicio que se informa.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes tales como la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las **“Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)”** así como en las **“Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio”**, ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- c) Postulados básicos.
- 1) Sustancia Económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
 - 2) Entes Públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
 - 3) Existencia Permanente: La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
 - 4) Revelación Suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
 - 5) Importancia Relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente
 - 6) Registro e Integración Presupuestaria: La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
 - 7) Consolidación de la Información Financiera: Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
 - 8) Devengo Contable: Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros

por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- 9) **Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
 - 10) **Dualidad Económica:** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
 - 11) **Consistencia:** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
- d) **Normatividad supletoria.** Para el caso de la normatividad supletoria El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. en la elaboración y preparación del estudio de pasivos laborales, se basa de conformidad a las Normas de Información Financiera. (NIF D3)
 - e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad. No aplica para esta entidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) **Actualización:** No aplica para esta Entidad.
- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:** No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No se tienen inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** No aplica un sistema de inventarios enfocados a determinar el costo de ventas de productos y/o mercancías terminadas y los almacenes que se registran en contabilidad solo corresponden a los consumibles que la propia entidad utiliza para el desarrollo de sus actividades.
- e) **Beneficios a empleados:** Al periodo que se reporta, el Pasivo Neto Proyectado por Obligación por Beneficio Definido se encuentra valuado en un total de \$64,529,737.00 (Sesenta y cuatro millones quinientos veintinueve mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.).
- f) **Provisiones:** Su objetivo es el reconocimiento de una obligación presente o futura debido a la existencia de una incertidumbre acerca del momento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su liquidación. Se reconocen en estados financieros las provisiones creadas derivadas de la obligación para la elaboración del Estudio de Pasivos Laborales *NIF D-3 Beneficios a los empleados*. Al periodo que se reporta su importe representa \$64,529,737.00 (Sesenta y cuatro millones quinientos veintinueve mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.).
- g) **Reservas:** La reserva con la que cuenta el AIQ es la Reserva Legal la cual es por un monto de \$28,357,989.00 con base a la Ley General de Sociedades Mercantiles en su artículo 20 la cual tiene por objeto crear un fondo de reserva hasta que el mismo fondo alcance el importe de la quinta parte del capital social.
- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:** Actualmente no se han realizado cambios en políticas contables
- i) **Reclasificaciones:** No aplica para esta Entidad.
- j) **Depuración y cancelación de saldos:** No aplica para esta Entidad.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica para esta entidad.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica para esta Entidad.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica para esta Entidad.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica para esta Entidad.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica para esta Entidad.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica para esta Entidad.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores. No aplica para esta Entidad.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica para esta Entidad.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica para esta Entidad.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica para esta Entidad.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica para esta Entidad.

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, reconoce como adquisiciones de mobiliario y equipo aquellas cuyo valor exceda a 35 salarios mínimos vigentes del área geográfica de la Ciudad de México esto aplicable hasta el 3 de Abril de 2018 ya que a partir del 1 de Febrero de 2019 entro en vigor el “Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” donde el monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles será aplicable cuando el bien sea mayor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) publicado, en apego a la LGCG. Las adquisiciones directas se reconocen como gasto por inversión y a su vez se reconocen en el rubro del activo incrementando el patrimonio.

El valor de adquisición de los bienes inmuebles y muebles, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de bienes inmuebles y muebles se integra de diversos componentes con diferentes vidas

útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de actividades a medida que se incurren.

La depreciación de los bienes inmuebles y muebles se determina sobre el valor de los bienes inmuebles y muebles, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

Concepto	Porcentaje de depreciación	Vida útil en años
Equipo de transporte	20%	5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%	10
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10
Equipo de computo	33.3%	3
Mobiliario y equipo educacional	20%	5
Equipo e instrumental medico y de laboratorio.	20%	5
Equipo de defensa y seguridad	10%	10
Mejoras en bienes arrendados	5%	20
Edificios no habitacionales	3.30%	30
Infraestructura	4%	25

Los bienes inmuebles y muebles se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de actividades cuando se da de baja el activo.

El valor de los bienes inmuebles y muebles se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

Durante el periodo reportado, no existen indicios de deterioro.

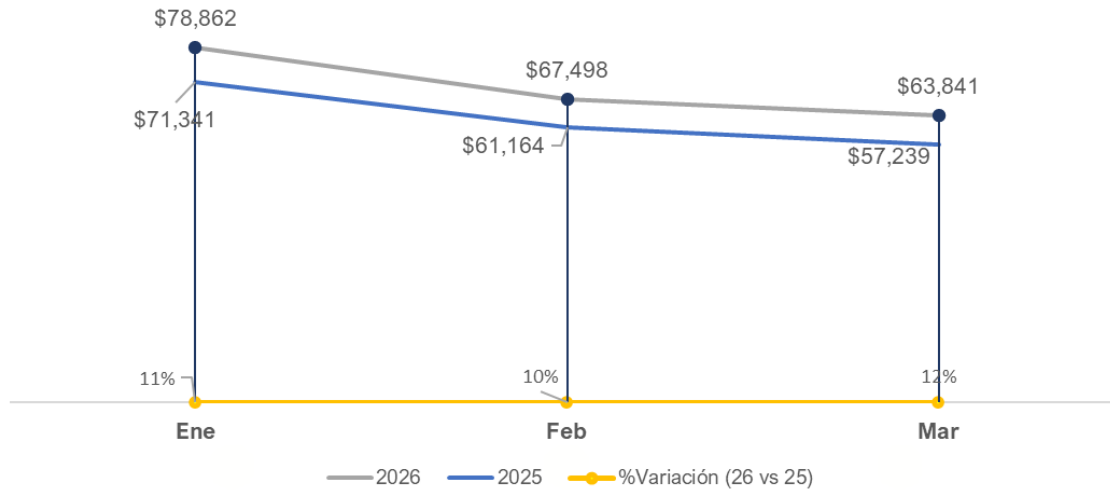
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de marzo 2026 el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro no recibió recursos provenientes de fideicomisos, mandatos y análogos y de igual manera tampoco participa de manera directa o indirecta en este tipo de cuentas.

9. Reporte de la Recaudación

Se informa el comportamiento de la Recaudación durante el ejercicio 2026 y 2025

Ingresos por mes
(miles de pesos)



Proyección de la recaudación

Se estima alcanzar un total de ingresos devengados para el ejercicio 2026 completo de más de 879 MDP.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad que el AIQ no cuenta con deuda o instrumentos de Deuda al periodo que se informa.

11. Calificaciones otorgadas

El Aeropuerto Intercontinental de Queretaro (AIQ) se sometió al proceso para obtener una calificación crediticia con la empresa HR Ratings, siendo esta una de las más reconocidas del país. El 31 de marzo de 2023 el AIQ obtuvo la calificación “**HR AAA**”, la cual se basa en su condición legal como entidad paraestatal del Estado de Queretaro, de igual forma se incorpora la recuperación de los indicadores operativos a niveles prepandemia. Asimismo, la calificación incorpora los niveles esperados de Flujo Libre de Efectivo (FLE), los cuales se estima que alcancen los P\$95 millones (m) para el año 2025, principalmente por los planes de expansión basados en el Plan Maestro de Desarrollo (PMD) de AIQ. La calificación también considera los niveles negativos de deuda neta histórica de la Empresa, lo que ha permitido que alcance métricas sólidas de Cobertura del Servicio de Deuda y Años de Pago.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Las políticas que se encuentran dentro de los procedimientos de la Coordinación Administrativa mismos que se encuentran autorizados y los cuales son sujetos a modificaciones u observaciones de acuerdo al crecimiento y comportamiento del AIQ, se enlistan políticas de diferentes procedimientos:

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0106 ADMINISTRACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO GENERAL**

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0102 CONCILIACIONES BANCARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS**

Políticas del Procedimiento **K500PCA-CP0109 RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA (CUENTAS POR COBRAR)**

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0103 PAGO DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES**

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0105 ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0107 SOLICITUD Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS**

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

- El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V., fija sus metas de acuerdo al Programa Operativo Anual, el cual se detalla como sigue:

AIQ POA 2026

		2025	PROYECTO POA 2026			
Elemento	Unidad	Cantidad	Cantidad	Incremento	Var % vs POA 2024	Comentarios
Pasajeros	#	2,402,053	2,721,381	319,328	13%	Refleja el crecimiento en línea con la industria para las rutas y frecuencias de aviación comercial de pasajeros considerando las rutas y frecuencias activas, así como el incremento tanto de frecuencias, rutas y capacidades de aeronaves.
Toneladas	#	79,226	81,233	2,007	2.5%	Refleja el crecimiento en línea con la industria para la transportación de carga, apoyado por el crecimiento de las empresas cargueras, paquetería y e-commerce.
Ingresos por Servicios Aeroportuarios	Miles de Pesos	\$749,665	\$ 756,684.00	\$7,019	1%	Refleja el incremento de pasajeros y operaciones.
Ingresos por Arrendamientos	Miles de Pesos	\$80,803	\$95,291	\$14,488	18%	Refleja el incremento pasajeros (consumo) así como rentas adicionales.
Rutas	#	20	24	4	20%	Refleja el desarrollo de rutas nuevas de aviación comercial de pasajeros en el aeropuerto.

13. Información por Segmentos

“Nada que manifestar”

14. Eventos Posteriores al Cierre

“Nada que manifestar”

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Las operaciones de egresos con partes relacionadas al 31 de marzo 2026 se integran como sigue

	2026	Concepto	Naturaleza
Gobierno del Estado de Querétaro	559,011.00	Arrendamientos de edificios, Pago al Poder Ejecutivo	Egreso

Las operaciones de ingresos con partes relacionadas al 31 de marzo 2026 se integran como sigue:

	2026	Concepto	Naturaleza
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	0	Participación de servicios aeroportuarios	Ingreso
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	4,173.40	Servicios generales	Ingreso
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	3,409.42	Tarjeta de Identificación Aeroportuaria	Ingreso
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	62,261.15	Participaciones complementarias lado aire	Ingreso
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	0	Servicio de limpieza por derrame de combustible	Ingreso
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	0	Participaciones complementarias espacios comerciales	Ingreso
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	0		Ingreso

Se tienen celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

- Con fecha 3 de septiembre de 2004 la compañía firmó un contrato de arrendamiento de bienes inmueble con el Gobierno del Estado de Querétaro, por un plazo de 15 años contados a partir de la fecha de la firma, mismo que está sujeto a renovación hasta en tres ocasiones. Dicho contrato sufrió adecuaciones derivado de la firma de "El Primer Convenio Modificadorio" el 23 de septiembre de 2006 (clausulas tercera, quinta y séptima). Así mismo el 9 de septiembre de 2015 se firmó el "Segundo Convenio Modificadorio", entre las principales modificaciones, se presenta la realizada a la cláusula cuarta (pago), para establecer una renta mensual de \$ 61,697 más el impuesto al valor agregado. Para los ejercicios posteriores la renta se ha ido actualizando mediante el INPC por lo tanto para el presente ejercicio la renta mensual es de \$186,337.00
- El 26 de diciembre de 2004 celebran contrato con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (en adelante ASA) y la compañía en donde suministraran los servicios de compra venta, abastecimiento y sucesión de combustible a concesionarios y permisionarios del servicio de transportación con las siguientes clausulas:
 - La compañía dará acceso a las instalaciones destinadas al almacenamiento y distribución de combustible de la compañía, así como el paso y tránsito por las instalaciones concesionadas del aeropuerto a todo el personal y vehículos autorizados por ASA.
 - Obligaciones que cumplirá ASA:

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

- Por el paso a través de las instalaciones del Aeropuerto para prestar los servicios se obligará a pagar el 1% sobre el importe del servicio de abastecimiento de combustible cobrado con base a la tarifa de suministro o succión de combustible establecida por las autoridades convenientes.
- Conservar las instalaciones de las áreas distribuidoras de combustible y bienes dedicados a la prestación de los servicios en buen estado. Además, dar mantenimiento a las instalaciones afín de que las mismas cumplan con estándares de operatividad, (El mantenimiento de los bienes afectos a la prestación de los servicios correrá por cuenta y cargo de ASA). Ambas partes determinarán mediante convenio escrito las obras de renovación y ampliación de las instalaciones señalando la parte responsable de ejecutar obras, así como los mecanismos para erogar los gastos correspondientes.
- Las instalaciones solo serán utilizadas para la prestación de los servicios
- Se realizarán visitas de inspección a las áreas de la prestación de los servicios por la compañía, afín de constatar que actúan conforme a las disposiciones aplicables en materia de seguridad y del uso normal de las instalaciones.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior no será aplicable para información contable consolidada.

B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Se explican aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Peonías y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden al 31 de marzo de 2026:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE INGRESOS	210,555,479.78
--------------------------------	-----------------------

4.1.5.0.0.00 PRODUCTOS		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
Productos	3,732,311.65	100%

4.1.7.0.0.00 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	206,501,149.91	100%

4.3.4.0.0.00 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
Disminución del Exceso de Provisiones	80,788.46	100%

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

4.3.9.0.0.00 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	273,063.87	100%

4.5.7.0.0.00 DEVOLUCIONES O BONIFICACIONES POR PRESTACION DE SERVICIOS		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
Devoluciones o bonificaciones por prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	31,834.11	100%

Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden al 31 de marzo 2026:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	118,968,910.45
------------------------------	-----------------------

5.1.1.0.0.00 SERVICIOS PERSONALES		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,606,002.62	69.38%
Seguridad Social	3,386,484.79	18.64%

5.1.2.0.0.00 MATERIALES Y SUMINISTROS		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	114,008.16	15.69%

Combustibles, Lubricantes y Aditivos	530,913.07	73.05%
--------------------------------------	------------	--------

5.1.3.0.0.00 SERVICIOS GENERALES		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	29,251,062.32	34.98%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,838,190.97	20.14%
Otros Servicios Generales	18,936,479.59	22.65%

5.2.5.0.0.00 PENSIONES Y JUBILACIONES		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Pensiones	259,403.19	100%

5.5.1.0.0.00 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Depreciación de Bienes Inmuebles	3,935,820.72	24.31%
Depreciación de Bienes Muebles	10,417,587.61	64.34%

5.5.9.0.0.00 OTROS GASTOS		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Otros Gastos Varios	1,873.82	100%

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

(Pesos)

Cuenta	2026	2025
Gastos de Funcionamiento	102,516,027.94	572,266,264.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	259,403.19	2,017,007.48
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	16,193,479.32	128,039,554.19
Inversión Pública	0.00	0.00
Gastos y Otras Pérdidas	118,968,910.45	702,322,825.78

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Se informa el monto de la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias al 31 de marzo de 2026. El incremento en este rubro obedece al registro de las provisiones laborales de acuerdo a la NIF D-3 aplicable a esta entidad.

(Pesos)

Cuenta	Monto
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,191,605.50
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	1,873.82
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	16,193,479.32

II) **Notas al Estado de Situación Financiera**

Activo

- Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de marzo 2026:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
NADA QUE MANIFESTAR		0
		0
		0
		0
		0
		0
TOTAL		\$ 0.00

Se informa que al 31 de marzo 2026 el AIQ no cuenta con Fondos de Afectación Específica para financiar determinados gastos o actividades.

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de marzo 2026:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
Banamex 74104233	Portafolio de Inversiones	31,498,852.56	1 día
Bancomer 00835188	Portafolio de Inversiones	36,064,221.00	1 día
Santander 65509896035	Portafolio de Inversiones	60,504,106.84	1 día
Santander Fondo Recompensa 65509896035	Portafolio de Inversiones	0.00	1 día
Monex 600680000034756137	Portafolio de Inversiones	1,404,380.34	1 día
Finamex 576281	Portafolio de Inversiones	20,565,148.03	1 día
TOTAL		\$150,036,708.77	

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de marzo 2026 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		0.00		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		0.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00		
DERECHOS		0.00		
PRODUCTOS		0.00		
APROVECHAMIENTOS		0.00		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	Cuentas por Cobrar	59,947,280.97	0	El 86% cuenta con una factibilidad de cobro inmediata, mientras que el 14% su factibilidad de cobro es incierta ya que se encuentra en situación de Jurídico.
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Funcionarios y empleados	1,117,265.20		Comprobación inmediata no mayor a 15 días posteriores al periodo que se informa.
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	Impuestos	18,061,971.94	0	Su importe se compone en gran parte un IVA pendiente de de acreditar por \$733,477.13 un ISR a favor por \$5,633,967.78 y pagos provisionales por \$11,312,129.00 El importe de todos los impuestos anteriores será compensado o acreditado con base a las necesidades futuras a corto plazo de la determinación de ISR e IVA de periodos posteriores.
TOTAL		\$79,126,518.11		

Asimismo, se informa de manera agrupada, el monto al 31 de marzo 2026 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	48,335,035.21	Clientes nacionales menor o igual a 90 días
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	1,117,265.20	Funcionarios y empleados menor o igual a 90 días
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	6,368,306.99	Contribuciones por recuperar a corto plazo menor o igual a 90 días
Sub-Total	\$55,820,607.40	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	1,371,474.28	Clientes nacionales mayor a 90 días y menor o igual a 180 días
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0.00	
Sub-Total	\$1,371,474.28	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	1,912,506.32	Clientes nacionales mayor a 180 días y menor o igual a 365 días
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	11,693,664.95	Contribuciones por recuperar mayor a 180

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

		días y menor o igual a 365 días
Sub-Total	\$13,606,171.27	
d) Mayor a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	8,328,262.97	Cientes nacionales mayor a 365 días
DEUDORES DIVERSOS	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0.00	
Sub-Total	\$8,328,262.97	
TOTAL	\$79,126,518.11	

Como punto adicional se informa el detalle de la Cartera de Clientes al periodo que se esta reportando, la cual se conforma de lo siguiente:

CLIENTE	Período de Vencimiento de Facturas							TOTALES
	CLIENTES AL CORRIENTE	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de un año	
ADH AERONAUTICA	116,696.05	116,696.05	116,696.05	112,543.20	214,855.20	-	-	677,486.55
AEROCONECTA	-	-	964,303.36	-	-	-	-	964,303.36
AEROENLACES NACIONALES	15,403,477.97	-	-	-	-	-	-	15,403,477.97
AEROLINEAS REGIONALES	-	-	-	-	-	-	647,984.00	647,984.00
AEROLITORAL	4,316,116.15	-	-	-	-	-	-	4,316,116.15
AERONAVES TSM	7,930.22	-	-	-	-	-	-	7,930.22
AEROVIAS DE MÉXICO	172,479.84	-	-	-	-	-	-	172,479.84
AIR BUSINESS FBO	20,768.24	-	-	-	-	-	-	20,768.24
ALCANCE GLOBAL JET SERVICES	-	-	-	-	-	-	6,729,761.81	6,729,761.81
AMERICAN AIRLINES	3,300,630.21	-	-	-	-	-	-	3,300,630.21
ARTE VISUAL DE QUERÉTARO	401,543.54	294,044.86	327,026.01	379,353.10	258,911.60	-	-	1,660,879.11
ATS AERO-TECH-SERVICES	127,592.73	-	-	-	-	-	-	127,592.73
AVEESPRESS	206,918.10	-	-	-	-	-	-	206,918.10
BORBOLLA GARCIA MANUEL	43,926.08	-	-	-	-	-	-	43,926.08
CENTRO CAMBIARIO GENOVA	22,926.35	-	-	-	-	-	-	22,926.35
CLICK MOBILITY	30,070.10	160,140.20	-	-	-	-	-	190,210.30
CONCESIONARIA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACION	6,684,634.06	6,068,577.75	-	-	-	-	-	12,753,211.81
COPPER CLAD	664,299.63	-	-	-	-	-	-	664,299.63
DANAUS LINEAS AEREAS	-	-	-	-	-	-	112,289.85	112,289.85
DHL EXPRESS MEXICO	587,569.81	-	-	-	-	-	-	587,569.81
DYNASTY JET	-	-	-	-	-	-	227,410.17	227,410.17
EAGLE AVIATION SERVICES	37,074.39	34,864.65	-	-	-	-	-	71,939.04
EVELOP AIRLINES	169,421.90	-	-	-	-	-	-	169,421.90
FEDERAL EXPRESS HOLDINGS MÉXICO Y CIA	489,413.00	-	-	-	-	-	-	489,413.00
GARNANDEZ	7,018.00	29.00	-	-	-	-	-	7,047.00
HANGARES Y SERVICIOS QUERETANOS	49,280.46	41,067.06	-	-	-	-	-	90,347.52
HECTOR IVAN MAGAÑA RENTARIA	99,667.80	99,667.80	99,667.80	96,120.99	142,065.66	-	-	537,190.05
HKG DUTY FREE MEXICO	70,595.38	-	-	-	-	-	-	70,595.38
INTERNATIONAL CORPORATE AND CARGO SERVICES	65,538.74	12,583.03	2,071.76	-	-	-	-	80,193.53
JAVIER GONZALEZ GARRIGOS	61,464.47	61,464.47	61,464.47	59,277.21	118,554.42	-	-	362,225.04

JET AIR MAINTENANCE	110,696.28	110,696.28	-	-	-	-	-	221,392.56
LEAR-COM	235,428.72	235,428.72	-	-	-	-	-	470,857.44
LINK CONEXIÓN AEREA	2,005,408.66	886,473.62	223,391.60	221,385.43	637,087.40	1,912,506.32	39,474.41	5,925,727.44
MÉXICO MRO MANAGEMENT	-	71,423.17	71,423.17	-	-	-	-	142,846.34
OPERADORA DE AUTOS DE QUERÉTARO	-	-	-	-	-	-	571,342.73	571,342.73
OPERADORA DE FRANQUICIAS BRIJE	131,346.78	-	73,206.09	-	-	-	-	204,552.87
OPERADORA DE FRANQUICIAS ROLL	232,393.75	-	-	-	-	-	-	232,393.75
PERMISIONARIOS DE QUERÉTARO	199,102.62	-	-	-	-	-	-	199,102.62
RAF INTERNATIONAL GROUND SUPPORT	18,042.06	-	-	-	-	-	-	18,042.06
REDWINGS	317,656.46	-	-	-	-	-	-	317,656.46
SERVICIOS AEROPORTUARIOS MONTERREY	251,469.63	-	-	-	-	-	-	251,469.63
SERVICIOS DE CONSULTORIA, ADMINISTRACION Y MECANICA DE AVIACION	91,016.39	91,016.39	91,016.39	14,345.60	-	-	-	287,394.77
THE COFFE CAKE COMPANY	208,292.36	-	-	-	-	-	-	208,292.36
TURISMO GARGO	179,663.00	-	-	-	-	-	-	179,663.00
Totales	37,137,569.93	8,284,173.05	2,030,266.70	883,025.53	1,371,474.28	1,912,506.32	8,328,262.97	59,947,278.78
Porcentajes	62%	14%	3%	1%	2%	3%	14%	100%

Periodo de vencimiento CONAC	Al Corriente	De 1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mayor a 365 días	
Total	37,137,569.93		11,197,465.28	1,371,474.28	1,912,506.32	8,328,262.97

- Derechos a recibir bienes o servicios:**

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de marzo 2026 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

- Inventarios**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, no cuenta con inventarios para su transformación, ya que es una empresa de servicios.

- **Almacenes**

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Costo de Adquisición	En apego al numeral 1.2 inciso B de las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio	Los costos originales variarían de acuerdo a la metodología entrante
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

- **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de marzo 2026 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
TOTAL		\$ 0.00	

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, no cuenta con Inversiones Financieras a la fecha de reporte de los estados financieros.

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de marzo 2026 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
TOTAL	\$ 0.00

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, no cuenta con participaciones y aportaciones de capital a la fecha de reporte de los estados financieros.

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de marzo 2026 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	93,703,839.45	2,865,144.40	39,992,222.93	Vida útil estimada	10% y 33.33%	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Equipo en buenas condiciones
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,165,119.42	178,310.97	3,124,691.35	Vida útil estimada	33.3% y 20%	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Equipo en buenas condiciones
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,570,782.13	16,910.31	1,402,332.83	Vida útil estimada	20%	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Equipo en buenas condiciones
EQUIPO DE TRANSPORTE	36,383,463.33	1,332,203.97	17,255,386.87	Vida útil estimada	20%	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Equipo en buenas condiciones
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	132,649.22	4,404.00	56,452.00	Vida útil estimada	N/A	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Equipo en buenas condiciones
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	271,327,424.62	6,020,613.96	136,003,024.92	Vida útil estimada	10%	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Equipo en buenas condiciones
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	Vida útil estimada	N/A	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Equipo en buenas condiciones
TOTAL	\$407,283,278.17	\$10,417,587.61	\$197,834,110.90				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de marzo 2026 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A	N/A	N/A
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	479,433,078.49	3,935,820.72	47,706,339.97	Vida útil estimada	3.3%	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Construcción nueva
INFRAESTRUCTURA	79,027,371.64	756,154.54	61,646,787.79	Vida útil estimada	4%	Parámetros de estimación de vida útil - LGCG	Infraestructura en óptimas condiciones
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,088,336.68	0.00	0.00	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	49,059,449.39	0.00	0.00	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	608,608,236.2	\$4,691,975.26	\$109,353,127.76				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de marzo 2026, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	22,848,884.41	Deudora	564,712.95	19,472,899.24	10%	Parámetros de estimación de vida útil
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A
LICENCIAS	6,344,140.94	Deudora	517,329.68	3,243,669.50	10%	Parámetros de estimación de vida útil
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A
TOTAL	\$29,193,025.35		\$1,082,042.63	\$22,716,568.74		

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	Se contabilizan aquellos saldos de cuentas por cobrar – clientes nacionales superiores a un año. Posteriormente se somete el saldo al Comité de Cuentas Incobrables para determinar su pase a Jurídico. Cabe aclarar que las cuentas incobrables que se reportan en la estimación de cuentas incobrables corresponde a la totalidad de cuentas identificadas por el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro con poca o nula factibilidad de cobro.
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	N/A
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N/A

De manera adicional se informa el detalle de los saldos de cuentas incobrables, así como las observaciones correspondientes por cada cliente:

(Pesos)

NOMBRE	MONTO	OBSERVACIONES
AEROLINEAS REGIONALES, S.A. DE C.V.	647,984.00	Expediente en situación de Jurídico
ALCANCE GLOBAL JET SERVICES, S.A. DE C.V.	6,729,761.81	Expediente en situación de Jurídico
DANAUS LINEAS AEREAS S.A. DE C.V.	112,289.85	Expediente en situación de Jurídico
DYNASTY JET S.A. DE C.V.	227,410.17	Expediente en situación de Jurídico
OPERADORA DE AUTOS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	571,342.73	Expediente en situación de Jurídico
TOTAL	\$8,288,788.56	

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de marzo 2026 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0.00	N/A
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	N/A
ACTIVOS DIFERIDOS	10,575,050.00	Valores en Garantía
Sub-Total	\$10,575,050.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0.00	N/A
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	N/A
BIENES EN COMODATO	0.00	N/A
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$10,575,050.00	

Pasivo

- Cuentas y Documentos por pagar**

- Se informa el monto al 31 de marzo 2026 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	5,450,171.14	Inmediata, menor a 90 días

CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	12,544,906.81	Inmediata, menor a 90 días
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17,191,679.16	Inmediata, menor a 90 días
Sub-Total	\$35,186,757.11	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
-----------------------	------	--

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00
Sub-Total	\$ 0.00
TOTAL	\$35,186,757.11

De manera adicional se informa de la integración de cuentas por pagar a proveedores por el periodo que se informa:

Nombre	Al corriente	Periodo de Vencimiento de Facturas						TOTALES
		De 1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de un año	
AEROCLUSTER DE QUERETARO A.C.	48,488	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,488
CIA PERIODISTICA DEL SOL DE QUERETARO S.A. DE C.V.	4,039	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,039
CSI DYNAMICS, S.A. DE C.V.	2,730,853	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,730,853
DISTRIBUIDORA DE INSUMOS EN NEGOCIOS SA DE CV	75,996	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,996
GRUPO DE ASESORES EN MEDIOS DE QUERETARO, SA DE CV	3,287	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,287
MC MICROCOMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	8,700	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,700
SEGUROS INBURSA S.A, GRUPO FINANCIERO INBURSA	2,478,810	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,478,810
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	56,518	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56,518
SUAREZ RODRIGUEZ PENELOPE	43,480	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,480
TOTAL	5,450,171	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,450,171

Integración del Impuesto al Valor Agregado: Se informa de la base del monto efectivamente cobrado por el Impuesto al Valor Agregado trasladado, así como del acreditamiento del mismo mes sobre la base del Impuesto al Valor Agregado efectivamente pagado por bienes o servicios.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
TOTAL DE INGRESOS GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	63,789,789.13	Acreedora	Su valor representa las ventas efectivamente cobradas en el periodo reportado
IVA TRASLADADO A LA TASA DEL 16%	10,206,366.26	Acreedora	Su valor representa el IVA efectivamente cobrado
IVA ACREDITABLE	9,440,879.12	Deudora	Representa el IVA disponible para acreditar únicamente contra el efectivamente cobrado sin la opción de compensación universal
DIFERENCIA A CARGO	765,487.14	Acreedora	Importe para pagar en el mes inmediato siguiente
DIFERENCIA A FAVOR	0.00	Deudora	Importe para acreditar en el mes inmediato siguiente

Se informa el monto al 31 de marzo 2026 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.**

- Se informa de manera agrupada el monto al 31 de marzo 2026 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	10,563,243.46	Acreedora	Su monto representa a todas aquellas garantías en efectivo que entregan los clientes por el uso o goce de locales, hangares o espacios en el AIQ.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
PROVISIONES A LARGO PLAZO	75,372,013.00	Acreedora	Corresponde a la valuación del Estudio Actuarial (Plan de Pensiones, Indemnización Legal y Prima de Antigüedad) 2023 para 2024
Sub-Total	85,935,256.46		
TOTAL	\$85,935,256.46		

- **Pasivos Diferidos**

2. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de marzo 2026. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0.00		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	237,479.64	Acreedora	Pagos realizados por clientes de manera anticipada
TOTAL	\$237,479.64		

- **Provisiones**

3. Se informa de las cuentas de provisiones por tipo monto y naturaleza al 31 de marzo 2026, Asimismo, las características significativas que les impacten.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	75,372,013.00	Acreedora	Fondo de reserva del estudio de pasivos laborales D-3

- Otros Pasivos**

4. De las cuentas de otros pasivos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de marzo 2026 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Pasivo circulante		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	237,479.64	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo
Sub-Total	\$237,479.64	
Pasivo no circulante		
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	75,372,013.00	Fondo de reserva del estudio de pasivos laborales D-3
Sub-Total	\$75,372,013.00	
TOTAL	\$75,609,492.64	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de marzo 2026:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
--------	-------	------------

APORTACIONES	0.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Muebles	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Intangibles	0.00	“Nada que manifestar”
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Muebles	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Intangibles	0.00	“Nada que manifestar”
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Muebles	0.00	“Nada que manifestar”
Bienes Intangibles	0.00	“Nada que manifestar”

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de marzo 2026 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	91,586,569	Ingresos propios
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	126,750,208	Ingresos propios
REVALÚOS	\$ 0	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0	

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

Reservas de Patrimonio	0	Ingresos propios
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables ⁽¹⁾	\$ 0	

- a) Se informa que para el ejercicio 2025 las reservas de patrimonio incrementaron en un importe de 5,441,550.88 (cinco millones cuetrocientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta pesos, 88/100 m.n.) para generar un gran total por reservas de 33,799,540.00 (treinta y tres millones setecientos noventa y nueve mil quinientos cuarenta pesos, 00/100 m.n.)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2026	2025
Efectivo	273,014.00	273,014.00
Bancos / Tesorería	126,626,911.00	60,193,430.42
Bancos / Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	150,036,708.77	169,073,871.68
Otros Efectivos y Equivalentes	1,410,104.43	393,254.21
Total de Efectivo y Equivalentes	\$278,346,738.20	\$229,933,570.31

(Pesos)

CUENTA	2026	2025
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Fondos y Otros Efectivos	\$ 0.00	0.0

2. Se detallan las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas al 31 de marzo 2026:

(Pesos)

CUENTA	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	287,716,016.87
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	2,363,900.00	264,210,925.76
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	23,505,091.11
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	41,807,313.61
Mobiliario y Equipo de Administración	6,663,489.78	24,251,998.30
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	515,046.07
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	2,348,500.00	10,841,300.86
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	6,198,968.38
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	9,027,389.78	329,523,330.48

3. Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

(Pesos)

	2026	2025
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	91,586,569	126,750,207.57
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-38,659,707	19,266,218.98
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	15,109,563	50,781,704.00
Amortización de Activos Intangibles	243,843	2,934,949.85
Incremento/Disminución en cuentas por cobrar	-9,089,320	-23,939,676.76
Incremento/Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	-20,830,165.94
Incremento de activos diferidos	0.00	-92,800.00
Incremento/Disminución en los almacenes	-184,648	0.00
Incremento/Disminución en la estimación de cuentas incobrables	0.00	0.00
Incremento/Disminución Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	838,200	0.00
Incremento en las cuentas por pagar	97,648	18,922,299.34
Disminución en las cuentas por pagar	-45,674,991	-8,510,091.51
Incremento/Disminución en Reservas	0.00	5,441,550.88
Variación al Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	-5,441,550.88
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	52,926,863	146,016,426.55

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 210,233,256.71
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 322,223.07
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		

2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$	80,788.46	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		241,434.61	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables			\$ 0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales			
3.2 Ingresos derivados de financiamientos			
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$	0	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			\$ 210,555,479.78
--	--	--	-------------------

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios			107,473,774.17
--	--	--	----------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables			\$ 4,698,343.04
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00	
2.2 Materiales y Suministros	\$	184,648.12	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$	3,331,744.92	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0.00	

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
2.9 Activos biológicos	0.00	
2.10 Bienes inmuebles	0.00	
2.11 Activos intangibles	0.00	
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00	
2.13 Obra pública en bienes propios	\$ 1,181,950.00	
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00	
2.15 Compra de títulos y valores	0.00	
2.16 Concesión de préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables/Anticipo	0.00	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 16,193,479.32
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 16,191,605.50	
3.2 Provisiones(Provision Contable de Estimaciones por Beneficios a Empleados)	0.00	
3.2 Provisiones (Provision ISR Anual)/PTU	0.00	
3.3 Disminución de inventarios	0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos / No deducibles	\$ 1,873.82	

3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios/Perdida Cambiaria	0.00	
3.8 Pérdida en venta de activos fijos		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 118,968,910.45

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- **Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

- A. Valores:** No se tienen registros por este concepto al 31 de marzo 2026.
- B. Emisión de Obligaciones:** No se tienen registros por este concepto al 31 de marzo 2026.
- C. Avales y Garantías:** No se tienen registros por este concepto al 31 de marzo 2026.

D. **Juicios:** Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar de los juicios se tienen identificados los siguientes Juicios tal como lo hace saber la Coordinación Jurídica del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.

Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros

PARTES	DATOS DEL JUICIO	MONTO	RIESGO AIQ
JUICIOS CIVILES			
AIQ Vs Aerolíneas Regionales S.A. de C.V.	-Exp: 1547/2015 -Juzgado Primero Civil Qro. -Ordinario Mercantil	\$ 647,984.00	Que no se logre ejecutar la sentencia (cobro)
AIQ Vs Danaus Líneas Aéreas S.A. de C.V.	-Exp: 1564/2015 -Juzgado Cuarto Civil Qro. -Ejecutivo Mercantil	\$ 112,289.85	Que no se localice y condene al demandado al pago de todo lo reclamado
AIQ Vs DynastyJet, S.A. de C.V.	-Exp: 165/2018 -Juzgado Primero de lo Civil. -Juicio Sumario de Desahucio.	\$ 227,410.17	Que no se localice al demandado y no se pueda recuperar el adeudo
AIQ Vs Alcance Global Jet Services S.A. de C.V.	Exp: 45/2019 -Juzgado Sexto de Distrito de Amparo y Juicios Federales. -Ordinario Mercantil.	\$ 6,729,761.81	Que no se acredite el incumplimiento del demandado y se condene al mismo.
AIQ Vs Operadora de Autos S.A. de C.V.	-Exp: 405/2021 -Juzgado 2° Oral Mercantil -juicio Oral Mercantil	\$571,342.73	Que no se localice al demandado y no se pueda recuperar el adeudo
TOTAL		\$8,288,788.56	
JUICIOS PENALES			
AIQ Vs Antonio Misael Hernández y/o quien resulte responsable	-Carpeta de investigación: CI/QRO/31696/2019 -Fiscalía número 2 del Estado de Querétaro -Penal	\$308,225.61	Que no se localice al demandado y no se pueda recuperar el adeudo

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

Representa el monto de las demandas interpuestas por terceros contra el ente público.

PARTES	DATOS DEL JUICIO	ESTATUS	MONTO
ARMANDO GARCÍA TENIENTE vs AIQ y SERWISEG	-Expediente: 267/2014 -Junta Federal Especial 50 de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro.	(ETAPA DE DICTADO DE LAUDO) -Desde el 22 de noviembre de 2024 la junta dictó Laudo mediante el cual absolvió al AIQ de todas las prestaciones reclamadas por el actor dado que este no acreditó la procedencia de su acción. -El 14 de enero de 2026: El AIQ fue notificado de la entrada de demanda de Amparo Directo promovida por Armando Garcia Teniente en contra del Laudo de fecha 22 de noviembre - 22 de enero de 2026: El AIQ dio contestación al Amparo Directo como tercero interesado, promoviendo un amparo adhesivo, respaldando la Resolución del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sobre que el quejoso no logró acreditar la relación de trabajo con SERWISEG, SA DE CV	<u>\$1,058,371.06</u> *El actor no fue trabajador del AIQ, sin embargo, demando a la entidad *Que en la resolución se condene al AIQ al pago de las contraprestaciones reclamadas
JOSÉ FRANCISCO ESCOTO GARCIA vs AIQ, INGENIERIA Y DISEÑO DE NOGOCIOS, Y LINK CONEXIÓN AÉREA, SA DE CV	-Expediente: 1148/2015 -Junta Federal Especial 50 de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro.	(Amparo directo promovido por Link Conexión Aérea) - Desde el 03 de abril de 2025: Link Conexión Aérea, interpuso amparo directo en contra del laudo dictado el 13 de marzo de 2025, actuando el AIQ como tercero interesado. Por lo que la Junta Federal tuvo por recibido el amparo promovido por la codemandada, para lo cual, se concedió la suspensión del acto reclamado y se fijo fianza y término de 5 días para su exhibición.	<u>\$328,919.20 (Dictado en Laudo)</u> *El actor no fue trabajador del AIQ, sin embargo, demando a la entidad *Que en la resolución se condene al AIQ al pago de las contraprestaciones reclamadas
MANUEL MAURICIO RESÉNDIZ Vs AIQ y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AÉREOS, S.A. DE C.V.	Expediente: 1146/2023/6/1 - Junta Especial 6 Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro	AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS (INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES) -Desde el 06 de marzo 2025 SERCOM solicito la ampliación del incidente de nulidad de las actuaciones. La junta decidió	<u>\$213,491.42</u> Sujeto a lo que se determine en laudo.

9c7057d736731a13a0c9206081cd6f7a4a787cadae5db49fb83bc03570c6379f

		reservarse la emisión de la interlocutoria, la cual, una vez que fuera dictada, será notificada a las partes en sus domicilios procesales.	*El actor no fue trabajador del AIQ, sin embargo, demando a la entidad
EMMANUEL ALEJANDRO VENEGAS DOMÍNGUEZ Vs AIQ y MELI OPERACIONES S.A. DE C.V.	Expediente: 289/2024 IL - Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro	(AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES) -Mediante auto de fecha 16 de diciembre de 2025: se dio visita al actor para que en plazo de 3 días señalara domicilio correcto y completo en el que puede ser localizado el demandado. Así mismo, se apreció para el caso de no dar cumplimiento a lo solicitado, se procederá a la caducidad de la instancia. Esta pendiente de que el actor señale nuevamente domicilio de la demandada Meli Operaciones Logísticas S de RL de CV., para llevar a cabo el emplazamiento.	<u>\$196,780.69</u> Sujeto a lo que se determine en laudo. *El actor no fue trabajador del AIQ, sin embargo, demando a la entidad
EVERARDO ÁLVAREZ LIZARDI Vs AIQ	Expediente: 410/2024-III - Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Querétaro	(CONVENIO ENTRE LAS PARTES) (ASUNTO CONCLUIDO) -El 31 de octubre de 2025: el AIQ pago la cantidad de \$371,695.46 pesos a la parte actora por concepto de las prestaciones reclamadas. -15 de enero 2026: el AIQ promovió para que el tribunal tuviera por cumplido el pago al trabajador; así como por concluido el expediente para su archivo. Esta pendiente que el Tribunal acuerde sobre la petición del AIQ, para que se tenga por cumplimentado el convenio celebrado dentro del presente juicio y con ello se tenga por concluido el mismo y se ordene el archivo definitivo del expediente.	<u>\$373,863.50</u> (Convenio entre las partes) *El actor fue trabajador del AIQ.

E. Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tienen registros por este concepto al 31 de marzo 2026.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

F. Bienes en Concesión o en Comodato: No se tienen registros por este concepto al 31 de marzo 2026.

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos: No se tienen registros por este concepto al 31 de marzo 2026.

H. Otras Cuentas de Orden: Contablemente se registra en Cuentas de Orden, la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), la cual derivado de la expedición de las reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 77 se menciona el procedimiento a seguir para determinar la Utilidad Fiscal Neta. Por lo anterior derivado del procedimiento y calculo realizado para la UFIN de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 se determino una UFIN negativa misma que se plasma en las cuentas de orden contables.

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de marzo de 2026 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	879,338,686.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	669,105,429.29	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	
Ley de Ingresos Devengada	229,657,913.58	
Ley de Ingresos Recaudada	170,194,183.47	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	879,338,686.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	539,257,866.06	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	109,856,662.00	
Presupuesto de Egresos Comprometido	609,717,572.28	
Presupuesto de Egresos Devengado	111,556,742.10	
Presupuesto de Egresos Ejercido	104,847,870.08	
Presupuesto de Egresos Pagado	103,083,642.79	

1.-RECURSO FEDERAL RADICADO EN 2023

La entidad no cuenta con Recurso Federal.

2.-MONTO REINTEGRADO DE LA TESOFE DE 31 de marzo 2026

La entidad no cuenta con Recurso Federal.

Como nota adicional se presenta la conciliación entre el Saldo Contable de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo contra el Gasto Devengado Pendiente de Pagar al Periodo que se informa:

CONCILIACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR CONTRA EL DEVENGADO DE GASTOS				
Al 31 de marzo de 2026				
Concepto	Pasivo Contable	Devengado Presupuestal	Diferencia	Comentario
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,450,171.14	4,704,076.24	746,094.90	Corresponde al IVA Acreditable de Proveedores que no afecta para tema presupuestal.
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	825,214.40	-	825,214.40	Corresponde a las retenciones en gasto que ya afectaron al presupuesto en gastos y al cierre del periodo reportado
Cuotas IMSS	987,042.68	435,679.44	551,363.24	Retenciones al trabajador que afectaron presupuesto en el mes inmediato anterior y su diferencia por el importe de aquellas retenciones que afectan al periodo actual
Cuotas SAR	33,569.03	-	33,569.03	
Impuesto y Derechos por Pagar a Corto	10,417,613.15	137,295.00	10,280,318.15	Representa en mayor parte el ISR Anual 2024 y el IVA Traslado a crédito que no afecta presupuesto.
Cuota Sindical	112,875.00	-	112,875.00	
INFONAVIT	168,592.55	-	168,592.55	Retenciones INFONAVIT que ya afectaron presupuesto para efectos del bimestre actual.
Pensiones por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	
Acreedores Diversos	14,283.86	-	14,283.86	
Finiquitos por pagar	44,451.24	-	44,451.24	Retención al trabajador que ya afecto presupuesto y solo representa el pasivo al periodo que se reporta.
PTU por Pagar	16,599,654.04	-	16,599,654.04	
Retenciones por despensa	-	-	-	Corresponde al IVA Acreditable de Proveedores que no afecta para tema presupuestal.
Retenciones FONACOT	0.01	-	-	
Retenciones por comedor	533,290.01	-	533,290.01	Retención al trabajador que ya afecto presupuesto y solo representa el pasivo al periodo que se reporta.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

Como nota adicional se presenta la conciliación entre el Saldo Contable de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo contra el Ingreso Devengado Pendiente de Recaudar al Periodo que se informa:

CONCILIACION DE LAS CUENTAS POR COBRAR CONTRA EL DEVENGADO DE INGRESOS	
Al 31 de marzo de 2026	
Saldo Contable de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 59,947,281
<u>(Menos) Partidas Contables No Presupuestales</u>	
Cuentas por Cobrar de Ejercicios Anteriores	17,827,294
IVA Traslado a Clientes en el Ejercicio que se reporta	1,447,891
Saldo Presupuestal del Devengado no Recaudado de Ingresos	\$ 40,672,096
Diferencia	\$ -

Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez
Director General

Lic. Alejandra Espinosa Lambarri
Coordinadora Administrativa



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 49FE75CECF4B9AFD5BC3B5A6CEDF9900517BB041

Fecha de firma: 2026-04-14 18:25:05 UTC (14/04/2026 12:25:05 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

8a0fac046697b4803a2d7a22f1dc0762929591ff2f0c580fdcf40513d278e0c

Firma Electrónica:

HuuAe2gDYTJ3xdNtoY0ehhz1Wi+iOYSlo2N+9ln1JbXNtk7dw92PIDwkZWtDlhP3J1tdDjYP/YAR1YWNPO++FqOGkKlj
qoJI0BVzB5/sKEDsyA7I3I21dhan4DElrTr/uN/+V03ZWybGHxJOVRDIVnyuIBQdSGCfkIN/+I35J/ImWyR5dmaV3O7vvL
Ty077AaQikhIvIMSR/rL1owzEnVtHvrdYMA0QPteivcJBQrNRhTCsdiY8LVOqyA7f7+Wn0lwSpGf3djeQ5vzvi1OwjcvB
O6rQliz9YI4eDzTDaojoAloHoiMHXDKkxSVgY9C+J3aBdStD0ka3W48uYkvA==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/69de7561291f7b0c7d00249d/69de7571aba4c741397e8d70>

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2026-04-14 18:54:29 UTC (14/04/2026 12:54:29 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

56c81b027c3d8fbc4f7be221b9948b29477f1583f22a831d1ae1dbdb92ef883e

Firma Electrónica:

WfsRpZaL2XMLGZwfiAyWIA29OQfa02SvNRFNpLSSg3IOQR4Gim6ZGr9k0VCYtHWcAnSlKGeBnMZpl3vxdaEcXJNRgH
L+XDbil2LiYci4gx1IA26M48brRWF7Pa/EbtrOrTOZ0k6f6s6gIQFZhBShWd6qxGHYcjcniR1ZfpiDyT8OBalkV+fg/L8SwuG
abPffcWDJIAkL44pxoRVjQv+RxCOL9Oq+WWnQGrKL/MS+dEPbe1IBHW+KahrUg5HRiAcclAbExTV29/XoJyXFf6WH5
W1ovenV11jqjuSvZT/M/4kyV6KfjfpT2B5Nft+7kp+6DLaj3GI9SUa1MTE6jZWlJw==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/69de7561291f7b0c7d00249d/69de75797760d770e958481a>

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.